

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1719 *Resolución de 12 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Quart de Poblet (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 225, de 22 de noviembre de 2023, y número 246, de 26 de diciembre de 2023, se han publicado la convocatoria y las bases específicas, así como la corrección de errores, del proceso selectivo para proveer:

Siete plazas de Administrativo/a, de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de de oposición, turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 9763, de 10 de enero de 2024.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Quart de Poblet, 12 de enero de 2024.–La Alcaldesa, Cristina Mora Lujan.